

**LA SITUACIÓN
DE LA CLASE
OBRERA EN
INGLATERRA**

FEDERICO ENGELS

1845



Friedrich Engels
SITUACION DE LA CLASE OBRERA EN INGLATERRA

Digitalización: Por JOJ, 2002.
Esta edición en PDF: Mayo 2019.

Marxists.org desconoce la fuente de la traducción. El Marxists Internet Archive no reclama ningún derecho sobre esta traducción y permite la libre descarga de este libro desde sus archivos. Al hacerlo, tener en cuenta que la traducción puede o no estar en el dominio público y el usuario deberá asumir la responsabilidad por el uso que le dé.

Este y otros textos de Marx, Engels, y demás clásicos del marxismo, se pueden consultar en <http://www.marxists.org>

La situación de la clase obrera en Inglaterra

Según las observaciones del
Autor y fuentes autorizadas ⁽⁰⁾

Por
Federico Engels

1845

PRÓLOGO

Las páginas que siguen tratan de un asunto que inicialmente yo quería presentar simplemente en forma de capítulo, en un trabajo más amplio acerca de la historia social de Inglaterra; pero su importancia me obligó pronto a consagrarle un estudio particular.

La situación de la clase obrera es la base real de donde han surgido los movimientos sociales actuales, ya que es al mismo tiempo el punto extremo y la manifestación más visible de la desdichada situación social presente. Su resultado directo es el comunismo obrero tanto francés como alemán; y el resultado indirecto es el fourierismo, el socialismo inglés, así como el comunismo de la burguesía alemana culta. El conocimiento de las condiciones de vida del proletariado es de una necesidad absoluta si se quiere asegurar un fundamento sólido para las teorías socialistas, así como para los juicios sobre su legitimidad, y poner término a todas las divagaciones y moralejas fantásticas *pro et contra*.² Pero las condiciones de vida del proletariado sólo existen en su *forma clásica*, en su perfección, en el imperio británico, y más particularmente en Inglaterra propiamente dicha; y, al mismo tiempo, sólo en Inglaterra se hallan reunidos los materiales necesarios de una manera tan completa y verificados por encuestas oficiales, como lo exige todo estudio serio del asunto.

Durante veintiún meses, he tenido la ocasión de ir conociendo al proletariado inglés, he visto de cerca sus esfuerzos, sus penas y sus alegrías, lo he tratado personalmente, a la vez que he completado estas observaciones utilizando las fuentes autorizadas indispensables. Lo que he visto, oído y leído lo he utilizado en la presente obra. Espero

² En pro y en contra.

que se me ataque de muchos lados, no solamente mi punto de vista, sino también por los hechos citados, sobre todo si mi libro cae en manos de lectores ingleses. Sé igualmente que se podrá señalar aquí y allá alguna inexactitud insignificante (que un inglés mismo, dada la amplitud del tema y todo lo que implica, no hubiera podido evitar) tanto más fácilmente cuanto que no existe, incluso en Inglaterra, ninguna obra que trate como la mía de todos los trabajadores; pero no vacilo un instante en retar a la burguesía inglesa a que me demuestre la inexactitud de un solo hecho de cierta importancia para el punto de vista general, que lo demuestre con la ayuda de documentos tan auténticos como los que yo mismo he producido.

Singularmente para Alemania, la exposición de las condiciones de vida clásicas del proletariado del imperio británico -y en particular en el momento presente- reviste una gran importancia. El socialismo y el comunismo alemanes, más que cualesquiera otros, han surgido de hipótesis teóricas; nosotros, teóricos alemanes, todavía conocemos demasiado poco el mundo real para que sean las condiciones sociales reales lo que nos haya podido incitar inmediatamente a transformar esta "mala realidad". Partidarios declarados de estas reformas por lo menos, casi ninguno hemos llegado al comunismo sino por la filosofía de Feuerbach que ha hecho añicos la especulación hegeliana. Las verdaderas condiciones de vida del proletariado son tan poco conocidas entre nosotros, que incluso las filantrópicas "Asociaciones para la elevación de la clase trabajadora" en el seno de las cuales nuestra burguesía actual maltrata la cuestión social, toman continuamente por puntos de partida las opiniones más ridículas y más insípidas sobre la situación de los obreros. Sobre todo para nosotros los alemanes; el conocimiento de los hechos, en este problema, es de imperiosa necesidad. Y, si las condiciones de vida del proletariado en Alemania no han alcanzado el grado de clasicismo que ellas conocen en Inglaterra, tenemos que habérmola en realidad con el mismo orden social que desembocará necesariamente, tarde o temprano, en el punto crítico alcanzado del otro lado de la Mancha -en caso que la perspicacia de la nación no permitiera tomar medidas a tiempo

que den al conjunto del sistema social una base nueva. Las causas fundamentales que han provocado en Inglaterra la miseria y la opresión del proletariado existen igualmente en Alemania, y deben necesariamente a la larga provocar los mismos resultados. Pero, mientras tanto, la miseria *inglesa* debidamente comprobada nos dará la ocasión de comprobar igualmente nuestra miseria *alemana* y nos proporcionará un criterio para evaluar la importancia del peligro que se ha manifestado en los disturbios de Bohemia y de Silesia(3), y que, de este lado, amenaza la tranquilidad inmediata de Alemania.

Para terminar, haré todavía dos observaciones. En primer lugar, he utilizado constantemente la expresión *clase media* en el sentido del inglés *middle class* (o bien como se dice casi siempre, *middle classes*); esta expresión designa, como la palabra francesa burguesía, la clase poseedora y muy particularmente la clase poseedora distinta de la llamada aristocracia clase que en -Francia y en Inglaterra detenta el poder político directamente y en Alemania indirectamente bajo el manto de la "opinión pública". Asimismo, he utilizado constantemente como sinónimas las expresiones: "obreros" (*working men*) y proletarios, clase obrera, clase indigente y proletariado. En segundo lugar, en la mayoría de las citas he indicado el partido al cual pertenecen aquellos cuya afirmación utilizo porque, casi siempre, los liberales buscan subrayar la miseria de los distritos agrícolas, negando aquella de los distritos industriales, mientras que, a la inversa, los conservadores reconocen la penuria de los distritos industriales pero quieren ignorar aquella de las regiones agrícolas. Por este motivo es que, a falta de documentos oficiales, cuando he querido describir la situación de los obreros de fábricas siempre he preferido un documento liberal, a fin de golpear a la burguesía liberal con sus propias declaraciones, para no valerme de los *tories* o de los cartistas sino cuando conocía la exactitud de la cuestión por haberla verificado yo mismo, o bien cuando la personalidad o el valor literario de mis autoridades podía convencerme de la certeza de sus afirmaciones.

Barmen, 15 de marzo de 1845.

Federico Engels

LAS GRANDES CIUDADES

Una ciudad como Londres, donde se puede caminar durante horas sin siquiera entrever el comienzo del fin, sin descubrir el menor indicio que señale la proximidad del campo, es algo verdaderamente muy particular.

Esta enorme centralización, este amontonamiento de 3,5 millones de seres humanos en un solo lugar ha centuplicado el poderío de estos 3,5 millones de hombres. La misma ha elevada a Londres al rango de capital comercial del mundo, creado los muelles gigantescos y reunido los millares de naves que cubren continuamente el Támesis. No conozco nada que sea más importante que el espectáculo que ofrece el Támesis, cuando se remonta el río desde el mar hasta el London Bridge. La masa de edificios, los astilleros de cada lado, sobre todo en la vecindad de Woolwich, los innumerables barcos alineados a lo largo de ambas riberas, que se aprietan cada vez más estrechamente los unos contra los otros y no dejan finalmente en medio del río más que un canal estrecho, por el cual se cruzan a plena velocidad un centenar de barcos de vapor -todo esto es tan grandioso, tan enorme, que uno se aturde y se queda estupefacto de la grandeza de Inglaterra aún antes de poner el pie en su suelo.¹³

¹³ (1892). Eso era hace cerca de 50 años, en la época de los pintorescos veleros. Éstos -ocurre todavía en Londres- se hallan actualmente atracados a los muelles, el Támesis está lleno de horribles vapores, ennegrecidos de hollín. (F.E.)

Por lo que toca a los sacrificios que todo ello ha costado, no se les descubre sino más tarde. Cuando uno ha andado durante algunos días por las calles principales, cuando se ha abierto paso penosamente a través de la muchedumbre, las filas interminables de vehículos, cuando se ha visitado los "barrios malos" de esta metrópoli, es entonces solamente cuando se empieza a notar que estos londinenses han debido sacrificar la mejor parte de su cualidad de hombres para lograr todos los milagros de la civilización de los cuales rebosa la ciudad, que cien fuerzas, que dormitaban en ellos, han permanecido inactivas y han sido ahogadas a fin de que sólo algunas puedan desarrollarse más ampliamente y ser multiplicadas uniéndose con aquellas de las demás. La muchedumbre de las calles tiene ya, por sí misma, algo de repugnante, que subleva la naturaleza humana. Estos centenares de millares de personas, de todas las condiciones y clases, que se comprimen y se atropellan, ¿no son *todos* hombres que poseen las mismas cualidades y capacidades y el mismo interés en la búsqueda de la felicidad? ¿Y no deben esas personas finalmente buscar la felicidad por los mismos medios y procedimientos? Y, sin embargo, esas personas se cruzan corriendo, como si no tuviesen nada en común, nada que hacer juntas; la única relación entre ellas es el acuerdo tácito de mantener cada quien su derecha cuando va por la acera, a fin de que las dos corrientes de la multitud que se cruzan no se obstaculicen mutuamente; a nadie se le ocurre siquiera fijarse en otra persona. Esta indiferencia brutal, este aislamiento insensible de cada individuo en el seno de sus intereses particulares, son tanto más repugnantes e hirientes cuanto que el número de los individuos confinados en este espacio reducido es mayor. Y aún cuando sabemos que este aislamiento del individuo, este egoísmo cerrado son por todas partes el principio fundamental de la sociedad actual, en ninguna parte se manifiestan con una impudencia, una seguridad tan totales como aquí, precisamente, en la muchedumbre de la gran ciudad. La disgregación de la humanidad en mónadas, cada una de las cuales tiene un principio de vida particular, y un fin particular, esta atomización del mundo es llevada aquí al extremo.

De ello resulta asimismo que la guerra social, la guerra de todos contra todos, aquí es abiertamente declarada. Como el amigo Stirner, las personas no se consideran recíprocamente sino como sujetos utilizables; cada quien explota al prójimo, y el resultado es que el fuerte pisotea al débil y que el pequeño número de fuertes, es decir los capitalistas, se apropian todo, mientras que sólo queda al gran número de débiles, a los pobres, su vida apenas.

Y lo que es cierto en cuanto a Londres, lo es igualmente respecto de Manchester, Birmingham, Leeds y todas las grandes ciudades. Indiferencia bárbara por todas partes, dureza egoísta de un lado y miseria indecible del otro lado, la guerra social por todas partes, el hogar de cada uno en estado de sitio, por todas partes pillaje recíproco bajo el manto de la ley, y todo con un cinismo, una franqueza tales que uno se horroriza de: las consecuencias de nuestro estado social. tales como aparecen aquí en su desnudez y ya no se asombra uno de nada, si no que todo este mundo loco no se haya desmembrado todavía.

En esta guerra social, el capital, la propiedad directa o indirecta de las subsistencias y de los medios de producción es el arma con la cual se lucha; asimismo está claro como el día, que el pobre sufre todas las desventajas de semejante estado: Nadie se preocupa de él; lanzado en este torbellino caótico, tiene que defenderse como pueda. Si tiene la suerte de encontrar trabajo, es decir; si la burguesía le concede la gracia de enriquecerse a su costa; obtiene un salario que apenas es suficiente para sobrevivir; si no encuentra trabajo, puede robar, si no teme a la policía, o bien morir de hambre y aquí también la policía cuidará que muera de hambre de manera tranquila, sin causar daño alguno a la burguesía.

Durante mi estancia en Inglaterra, la causa directa del fallecimiento de 20 ó 30 personas fue el hambre, en las condiciones más indignantes, y en el momento de la investigación correspondiente, raramente se halló un jurado que tuviera el valor de hacerlo saber claramente. Las declaraciones

de los testigos tenían que ser muy sencillas y claras, desprovistas de todo equívoco, y la burguesía -entre la cual se había seleccionado el jurado- siempre hallaba una salida que le permitía escapar a este terrible veredicto; muerte por hambre. La burguesía, en este caso, no tiene el derecho de decir la verdad, pues sería en efecto condenarse a sí misma. Pero, indirectamente también, muchas personas mueren de hambre -aun mucho más que directamente- porque la falta continua de productos alimenticios ha provocado enfermedades mortales que causan víctimas. Esas personas se han hallado tan débiles que ciertos casos; que en otras circunstancias hubieran evolucionado favorablemente, implican necesariamente graves enfermedades y la muerte. Los obreros ingleses llaman a esto el crimen social, y acusan a toda la sociedad de cometerlo continuamente. ¿Tienen razón?

Desde luego, sólo mueren de hambre individuos aislados, pero, ¿en qué garantías el trabajador puede fundarse para esperar que no le sucederá lo mismo mañana? ¿Quién le asegura su empleo? ¿Quién le garantiza que, si mañana es despedido por su patrón por cualquier buena o mala razón, podrá salir bien del apuro, él y su familia, hasta que encuentre otro empleo que le "asegure el pan"? ¿Quién certifica al trabajador que la voluntad de trabajar es suficiente para obtener empleo, que la probidad, el celo, el ahorro y las numerosas virtudes que le recomienda la sabia burguesía son para él realmente el camino de la felicidad? Nadie. Él sabe que hoy tiene una cosa y que no depende de él el tenerla mañana todavía; él sabe que el menor soplo, el menor capricho del patrón, la menor coyuntura económica desfavorable, lo lanzará en el torbellino desencadenado al cual ha escapado temporalmente, y donde es difícil, con frecuencia imposible, el mantenerse en la superficie. Él sabe que si bien puede vivir hoy, no está seguro que pueda hacerlo mañana.

Sin embargo, pasemos ahora a un examen más detallado del estado en que la guerra social sume a la clase que no posee nada. Veamos qué salario la sociedad paga al trabajador a

cambio de su trabajo, bajo forma de vivienda, de vestido y de alimentación, qué existencia asegura a aquellos que contribuyen más a la existencia de la sociedad. Consideremos primeramente la vivienda.

Toda gran ciudad tiene uno o varios "barrios malos", donde se concentra la clase obrera. Desde luego, es frecuente que la pobreza resida en callejuelas recónditas muy cerca de los palacios de los ricos; pero, en general, se le ha asignado un campo aparte donde, escondida de la mirada de las clases más afortunadas, tiene que arreglárselas sola como pueda. En Inglaterra, estos "barrios malos" están organizados por todas partes más o menos de la misma manera, hallándose ubicadas las peores viviendas en la parte más fea de la ciudad. Casi siempre se trata de edificios de dos o una planta, de ladrillos, alineados en largas filas, si es posible con sótanos habitados y por lo general contruidos irregularmente. Estas pequeñas casas de tres o cuatro piezas y una cocina se llaman cottages y constituyen comúnmente en toda Inglaterra, salvo en algunos barrios de Londres, la vivienda de la clase obrera. Las calles mismas no son habitualmente ni planas ni pavimentadas; son sucias, llenas de detritos vegetales y animales, sin cloacas ni cunetas, pero en cambio sembradas de charcas estancadas y fétidas. Además, la ventilación se hace difícil por la mala y confusa construcción de todo el barrio, y como muchas personas viven en un pequeño espacio, es fácil imaginar qué aire se respira en esos barrios obreros. Por otra parte, las calles sirven de secaderos, cuando hace buen tiempo; se amarran cuerdas de una casa a la de enfrente, y se cuelga la ropa mojada a secar.

Examinemos algunos de estos barrios malos. Tenemos primeramente *Londres**, y en Londres el célebre "nido de

* Desde que redacté esta descripción, he leído un artículo sobre los barrios obreros de Londres, en el **Illuminated Magazine** (octubre 1844) que concuerda en muchos pasajes, casi literalmente, con la que escribí: Se titula "The Dwellings of the Poor, from a notebook of a M. D." (La vivienda de los pobres, según observaciones de un médico). (F.E.)

cuervos" (rookery), St. Giles, a donde se va meramente a dar salida a algunas anchas calles y que debe así ser destruido. St. Giles se halla situado en la parte más poblada de la ciudad, rodeado de calles anchas y luminosas, donde bulle el mundo elegante londinense, muy cerca de Oxford Street, de Regent Street, de Trafalgar Square y del Strand. Es una masa de casas de tres o cuatro plantas, construidas sin plan, con calles estrechas, tortuosas y sucias donde reina una animación tan intensa como en las calles principales que atraviesan la ciudad, excepto que en St. Giles sólo se ve gente de la clase obrera. Las calles sirven de mercado: cestas de legumbres y de frutas, naturalmente todas de mala calidad y apenas comestibles, dificultan mucho más el tránsito, y de ellas emana, como de las carnicerías, un olor nauseabundo. Las casas están habitadas desde el sótano hasta el techo, tan sucias en el exterior como en interior, y tienen un aspecto tal que nadie tendría deseos de vivir en ellas. Pero eso no es nada comparado con los alojamientos en los patios y las callejuelas transversales a donde; se llega por pasajes cubiertos, y donde la inmundicia y el deterioro por vejez exceden la imaginación. No se ve, por decirlo así, un solo vidrio intacto, los muros están destrozados, las guarniciones de las puertas y los marcos de las ventanas están rotos o desempotrados, las puertas -si hay- hechas de viejas planchas clavadas juntas; aquí, incluso en este barrio de ladrones las puertas son inútiles porque no hay nada que robar. Por todas partes los montones de detritos y de cenizas y las aguas usadas vertidas delante de las puertas terminan por formar charcas nauseabundas. Aquí es donde viven los más pobres de los pobres, los trabajadores peor pagados, con los ladrones, los estafadores y las víctimas de la prostitución, todos mezclados: La mayoría son irlandeses o descendientes de irlandeses, y aquellos que aún no han naufragado en el torbellino de esta degradación moral que los circunda, se hunden cada día más, pierden cada día un poco más la fuerza de resistir a las influencias desmoralizadoras de la miseria, de la suciedad y del medio ambiente.

Pero St. Giles no es el único "barrio malo" de Londres.
En

este gigantesco laberinto de calles hay centenares y millares de vías estrechas y de callejuelas, cuyas casas son demasiado miserables para quienquiera que todavía pueda dedicar cierta suma a una habitación humana, y con frecuencia es muy cerca de las lujosas casas de los ricos que se hallan estos refugios de la miseria más atroz. Así es cómo recientemente, en el curso de una comprobación mortuoria, se calificó a un barrio muy cercano a Portman Square, plaza pública muy idónea, de vecindario "de una muchedumbre de irlandeses desmoralizados por la suciedad y la pobreza". Así como se descubre en calles como Long Acre, etc., que, sin ser "chic" son a pesar de todo convenientes, un gran número de alojamientos en los sótanos, de donde surgen las siluetas de niños enfermizos y de mujeres en harapos medio muertos de hambre. En las inmediaciones del teatro Drury Lane -el segundo de Londres- se hallan algunas de las peores calles de toda la ciudad (las calles Charles, King y Parker) cuyas casas también son habitadas desde el sótano hasta el techo sólo por familias pobres. En las parroquias¹⁴ de St. John y de St. Margaret. En Westminster, vivían en 1840, según el órgano de la Sociedad de Estadísticas, 5366 familias de obreros en 5294 "viviendas" -si se les puede dar este nombre-, hombres, mujeres y niños, mezclados sin atención a la edad o el sexo, en total 26830 personas, y las tres cuartas partes del número de familias citadas sólo disponían de una pieza. En la parroquia aristocrática de St. George, Hanover Square, vivían; según la misma fuente, 1465 familias obreras; en total unas 6000 personas, en las mismas condiciones; y allí también más de dos tercios de las familias apiñadas cada una en una sola pieza. ¡Y de qué manera las clases poseedoras explotan legalmente la miseria de estos infelices, en cuyas casas los propios ladrones no esperan hallar nada! Por las horribles viviendas cerca de Drury Lane, que acabamos de mencionar, se paga los alquileres siguientes: dos alojamientos en el sótano; 3 chelines (1 tálero); un cuarto en la planta baja, 4 chelines; en el primer piso, 4.5 chelines; en el segundo piso, 4 chelines; buhardillas, 3 chelines por semana. De modo que los

¹⁴ (1892) Pfarreien (1845) Pfarren

vecinos famélicos de Charles Street pagan a los propietarios de inmuebles un tributo anual de 2000 libras esterlinas (14000 táleros), y las 5366 familias de Westminster ya citadas un alquiler total de 40000 libras esterlinas por año (o sea 270000 táleros).

El barrio obrero más grande, sin embargo, se halla al este de la Torre de Londres, en Whitechapel y Bethnal Green, donde está concentrada la gran masa de obreros de la ciudad. Veamos lo que dice M.G. Alston, predicador de St. Philip, en Bethnal Green, del estado de su parroquia:

"La misma cuenta con 1400 casas habitadas por 2795 familias, o sea unas 12000 personas. El espacio donde habita esta importante población no llega a 400 yardas cuadradas (1200 pies), y en tal apiñamiento no es raro hallar un hombre, su mujer, 4 ó 5 niños y a veces también el abuelo y la abuela en una sola habitación de 10 a 12 pies cuadrados, donde trabajan, comen y duermen. Yo creo que antes de que el obispo de Londres llamara la atención del público sobre esta parroquia tan miserable, la misma era tan poco conocida en el extremo oeste de la ciudad como los salvajes de Australia o las islas de los mares del sur. Y si quisiéramos conocer personalmente los sufrimientos de estos desventurados, si los observamos cuando se disponen a comer sus escasos alimentos y los vemos encorvados por la enfermedad y el desempleo, descubriremos entonces tanta penuria y miseria que una nación como la nuestra debiera avergonzarse de que esto pueda ocurrir. Yo he sido pastor cerca de Huddersfield durante los tres años de crisis, en el peor momento de marasmo de las fábricas, pero desde entonces jamás he visto a los pobres en una aflicción tan profunda como en Bethnal Green. Ni un solo padre de familia de cada diez en todo el vecindario tiene otra ropa que la de trabajo, y ésta de lo más andrajosa; asimismo, muchos no tienen más que estos harapos para cubrirse por la noche, y su cama es un saco lleno de paja y viruta."(23)

Esta descripción nos muestra ya a qué se parecen de ordinario

esas viviendas. Citaremos, además, informes de las autoridades inglesas sobre viviendas proletarias que a veces tienen ocasión de visitar.

En la oportunidad de una descripción practicada por Mr. Carter, coraner de Surrey, sobre la causa de la muerte de Ann Galway, de 45 años de edad, el 16 de noviembre de 1843, los periódicos describieron la vivienda de la difunta en estos términos: ella vivía en el núm. 3 de White Lion Court, Bermondsey Street, Londres, con su marido y su hijo de 19 años, en una pequeña habitación donde no había ni cama, ni sábanas ni mueble alguno. Ella yacía muerta al lado de su hijo sobre un montón de plumas, esparcidas sobre su cuerpo casi desnudo, pues no había allí ni frazada ni sábanas. Las plumas se pegaban de tal modo a su cuerpo, que hubo que limpiar el cadáver para que el médico pudiera examinarlo; él lo halló totalmente descarnado y lleno de parásitos. En el piso de la pieza había un hoyo que servía de retrete a la familia.

El lunes 15 de enero de 1844, dos muchachos fueran presentados ante el tribunal de policía de Worship Street, en Londres, porque acicateados por el hambre habían hurtado en una tienda un trozo de carne medio cocida y lo habían devorado instantáneamente. El juez de policía ahondó en el asunto y pronto obtuvo de los policías las aclaraciones siguientes: la madre de estos muchachos era la viuda de un exsoldado que más tarde fue agente de la policía y ella había sufrido miserias con sus nueve hijos desde la muerte de su marido.

Ella vivía en la mayor miseria, en el número 2 de Pools' Place, Quaker Street, en Spitalfields. Cuando el agente de policía fue a su casa, la halló con seis de sus hijas, literalmente apiñados en una pequeña habitación al fondo de la casa, sin otros muebles que dos viejas sillas de mimbre desfondadas, una mesa pequeña con dos patas rotas, una taza rota, y un plato pequeño... El fogón medio apagado, y en un rincón tantos trapos como los que pudiera necesitar una mujer para un delantal, pero que servían de cama a toda la familia. Ellos no

tenían otras cobijas que sus propias ropas raídas. La pobre mujer contó que había tenido que vender su cama el año anterior, para obtener alimentos; había empeñado las sábanas al tendero por algunos víveres, y había tenido que vender todo sencillamente para comprar pan. El juez de policía concedió a esta mujer una suma bastante importante con cargo al Fondo de Pobres.

En febrero de 1844, una viuda de 60 años, Theresa Bishop, fue confiada, con su hija enferma de 26 años de edad, a la benevolencia del juez de policía de Malborough Street. Ella vivía en el número 5 de Brown Street, Grosvenor Square, en una pequeña habitación que daba al patio, no más grande que un armario de pared, donde no había ni un solo mueble. En un rincón había unos trapos donde ambas dormían, una caja servía a la vez de mesa y de silla. La madre ganaba algunos centavos haciendo la limpieza de casas; el propietario dijo que ellas habían vivido en ese estado desde mayo de 1843, poco a poco habían vendido o empeñado todo lo que poseían, y sin embargo nunca habían pagado el alquiler. El juez de policía les concedió una libra esterlina con cargo al Fondo de Pobres.

Yo no pretendo en modo alguno que todos los trabajadores londinenses viven en la misma miseria que las tres familias citadas; yo sé bien que por un hombre que es aplastado sin compasión por la sociedad, diez viven mejor que él. Pero yo afirmo que millares de buenas y laboriosas familias mucho más buenas; mucho más honorables que todos los ricos de Londres se hallan en esta situación indigna, y que todo proletario, sin excepción alguna, sin que sea culpa suya y a pesar de todos sus esfuerzos, puede correr la misma suerte.

Más, después de todo, aquellos que poseen un techo, cualquiera que sea, son todavía afortunados en comparación con aquellos que no tienen ninguno. En Londres, 50000 personas se levantan cada mañana sin saber dónde reposarán la cabeza la noche siguiente. Los más afortunados son aquellos que logran disponer de un penique o dos cuando llega la noche

niños; al principio, debido a las pequeñas dimensiones de las máquinas (que más tarde resultaron mucho más importantes), se daba ocupación casi exclusivamente a niños; se buscaban en las casas de asistencia y se tomaban como "aprendices" por bandas enteras durante largos años entre los industriales. Eran alojados y vestidos colectivamente y devenían, desde luego, enteramente esclavos de sus patrones que los trataban con una brutalidad y una barbarie extremas. Desde 1796, la opinión pública manifestó tan enérgicamente su disgusto por boca del Dr. Percival y de Sir R. Peel (padre del ministro actual y él mismo fabricante de telas) que el Parlamento votó en 1802 una *Apprentice Bill*(32) (ley sobre aprendices) que puso término a los abusos más escandalosos. Poco a poco, la competencia de los trabajadores libres se hizo sentir, y todo el sistema de "aprendizaje" desapareció progresivamente. Poco a poco se construyeron las fábricas sobre todo en las ciudades, se aumentó el tamaño de las máquinas, se construyeron locales mejor ventilados y más sanos; hubo más empleo para los adultos y personas jóvenes; proporcionalmente, el número de niños empleados disminuyó un poco mientras que se elevaba un tanto la edad promedio a la cual se comenzaba a trabajar. Se dio empleo entonces a sólo pocos niños de menos de ocho o nueve años de edad. Más tarde, el poder legislativo intervino varias veces, como veremos más adelante, para proteger a los niños contra la rapacidad de la burguesía.

La mortalidad elevada que hacía estragos entre los hijos de los obreros, particularmente de los obreros fabriles, es una prueba suficiente de la insalubridad a la cual se hallan expuestos durante, sus primeros años. Esas causas obran igualmente sobre los niños que sobreviven, pero evidentemente sus efectos son entonces un poco más atenuados que sobre aquellos que son víctima de las mismas. En el caso más benigno, implican una predisposición a la enfermedad o un retraso en el desarrollo y, por consiguiente, un vigor físico inferior al normal. El hijo de nueve años de un obrero, que crece en la miseria, las privaciones y las vicisitudes de la existencia, en la humedad, el frío y la falta de vestido, está lejos

de poseer la capacidad de trabajo de un niño criado en buenas condiciones de higiene. A los nueve años se le envía a la fábrica, allí trabaja seis horas y media diariamente (antaño ocho horas, y antes, de doce a catorce horas, incluso dieciséis horas) hasta la edad de trece años; a partir de ese momento, trabaja doce horas; a los factores de debilitamiento que persisten, viene a añadirse la labor.

Desde luego, no se podría negar que un niño de nueve años, incluso el de un obrero, pueda soportar un trabajo diario de seis horas y media sin que resulten para su desarrollo efectos nefastos visibles, y de lo cual ese trabajo sería la causa evidente; pero se admitirá que la estancia en la atmósfera de la fábrica, asfixiante, húmeda y con frecuencia de un calor húmedo, no podría en ningún caso mejorar su salud. De todos modos, es prueba de irresponsabilidad el sacrificar a la avaricia de la burguesía insensible los años de los niños que deberían estar consagrados exclusivamente a su desarrollo físico e intelectual, el privar a los niños de la escuela y el aire libre, para explotarlos en beneficio de los señores industriales. Por supuesto, la burguesía nos dice: "Si no empleamos a los niños en las fábricas, ellos permanecerán en condiciones de vida desfavorables para su desarrollo", y en términos generales eso es cierto, -pero qué significa ese argumento, reducido a su justo valor,- sino que la burguesía coloca primeramente a los niños de los obreros en esas malas condiciones en beneficio propio; ella invoca un hecho del cual es tan culpable como el sistema industrial, justifica la falta que comete hoy por aquella que cometió ayer. Si la ley de fábricas no los atara un poco las manos, veríamos cómo esos burgueses "benevolentes" y "humanos", que en realidad han construido sus fábricas solamente por el bien de los trabajadores, veríamos cómo ellos asumirían la defensa de los intereses de los trabajadores. Veamos un poco cómo ellos han obrado, antes de tener sobre sus talones a los inspectores de fábricas; su propio testimonio, el informe de la comisión de fábricas de 1833, debe confundirlos.

El informe de la comisión central comprueba que los fabricantes raramente emplean a niños de cinco años de edad, frecuentemente de seis años, muy a menudo de siete años, en la mayoría de los casos de ocho o nueve años; que la duración del trabajo es con frecuencia de 14 a 16 horas diarias (excluyendo el tiempo de las comidas), que los industriales toleraban que los supervisores golpearan y maltrataran a los niños, y que ellos mismos frecuentemente obraban del mismo modo; se informa incluso del caso de un industrial escocés que persiguió a caballo a un obrero de 16 años que había huido, forzándolo a correr delante de él al trote de su caballo y golpeándolo continuamente con un largo látigo. (Stuart evid.: p. 35). En las grandes ciudades, donde los obreros resisten más, es cierto que tales casos eran menos frecuentes. Sin embargo, incluso esa larga jornada de trabajo no bastaba a la voracidad de los capitalistas. Había que obrar por todos los medios de suerte que el capital invertido en edificios y máquinas fuese rentable, había que hacerlo trabajar lo más posible. Por eso es que los industriales introdujeron el escandaloso sistema del trabajo nocturno; entre algunos de ellas, había dos equipos de obreros, cada uno lo bastante fuerte para hacer funcionar toda la fábrica; uno trabajaba 12 horas de día, otro 12 horas de noche. Se puede uno imaginar fácilmente las consecuencias que deberían tener fatalmente sobre el estado físico de los niños sobre todo pequeños y grandes e incluso de los adultos, esa privación permanente del reposo nocturno que ningún sueño diurno podría sustituir. La sobreexcitación de todo el sistema nervioso, unida a un debilitamiento y a un agotamiento de todo el cuerpo, tales eran los resultados inevitables. A ello hay que añadir el estímulo y la excitación al alcoholismo, al desenfreno sexual; un industrial declara (Tufnell: evid.: p. 91) que durante los dos años que él mantuvo el trabajo nocturno nació el doble de niños ilegítimos y que la desmoralización se agravó hasta el punto en que tuvo que renunciar al trabajo de noche. Otros industriales usaban un procedimiento más bárbaro todavía; ellos hacían trabajar a numerosos obreros de 30 a 40 horas de un tirón, varias veces por semana, poniendo en pie equipos de sustitución

incompletos que no tenían otra finalidad que reemplazar cada vez a una parte solamente de los obreros para permitirles dormir algunas horas. Los informes de la comisión sobre esos actos de barbarie y sus consecuencias superan todo lo que me ha sido dable conocer en ese campo. Horrores tales como las que se relatan en los mismos no se hallan en ninguna parte, y veremos cómo la burguesía no cesa de invocar el testimonio de la comisión en su favor. Las consecuencias de semejantes fechorías no se hicieron esperar: los inspectores informaran que ellos han estado entrevistando a una multitud de achacosos cuyos males provenían indudablemente de las largas horas de trabajo. Los achaques consisten casi siempre en una desviación de la columna vertebral y una deformación de las piernas y se describen en esos términos por Francis Sharp, M.R.C.S. (miembro del Real Colegio de Cirugía).

"Jamás había yo comprobado la deformación de la extremidad inferior del fémur antes de venir a Leeds. Creía primeramente que se trataba de raquitismo, pero el gran número de enfermos que se presentaban en el hospital y la aparición de esa enfermedad a una edad (de 8 a 14 años) en que los niños habitualmente ya no están sujetos al raquitismo, así como el hecho de que ese mal había comenzado solamente desde que los niños trabajaban en la fábrica, me indujeron pronto a modificar mi opinión. Hasta el presente he atendido alrededor de un centenar de casos de ese género, y puedo afirmar de la manera más categórica que se trata de las consecuencias del exceso de trabajo físico; hasta donde yo sepa se trataba únicamente de niños que trabajaban en las fábricas, y ellos mismos veían en ese hecho el origen de su mal. El número de casos de desviación de la columna vertebral consecuencia manifiesta de permanecer de pie demasiado que he comprobado no debe ser inferior a 300" (Dr. Loudon evid.: pp. 12, 13).

El Dr. Hey, de Leeds, médico del hospital durante 18 años se expresa igualmente:

"Las deformaciones de la columna vertebral son muy frecuentes entre los obreros. Algunas de ellas, como consecuencia de exceso de trabajo físico, otras como consecuencia de un trabajo prolongado sobre una constitución originariamente débil o debilitada por una mala alimentación. Los estropeados parecían ser más frecuentes que estas enfermedades; las rodillas estaban torcidas hacia adentro, los tendones de los tobillos muy frecuentemente aflojados y distendidos y los huesos largos de las piernas, torcidos. Eran sobre todo los extremos de esos huesos largos los que se hallaban deformados e hipertrofiados, y esos pacientes provenían de fábricas donde con frecuencia se trabajaba prolongadamente" (Dr. Loudon evid.: p. 16).

Los cirujanos Beaumont y Sharp, de Bradford, se expresan en el mismo sentido. Los informes de los inspectores Drinkwater, Power, y del Dr. Loudon contienen un sinnúmero de ejemplos parecidos de tales deformaciones, los de Tufnell y el Dr. Sir David Barry que se interesan menos en esos casos particulares, contienen algunos (Drinkwater evid.: p. 69; dos hermanos: pp. 72, 80; 146, 148, 150; dos hermanos: pp. 155 y muchos otros; Power evid. . . pp. 63, 66, 67; dos ejemplos; p. 68; tres ejemplos: p. 69; dos ejemplos en Leeds: pp. 29, 31, 40, 43, 53 ss.; Dr. Loudon evid.: pp. 4, 7, cuatro ejemplos; p. 8 varios ejemplos, etc.; Sir D. Barry: pp. 6, 8, 13, 21, 22, 44, 55, tres ejemplos; Tufnell: pp. 5, 16, etc.). Los inspectores para Lancashire, Cowell, Tufnell y el Dr. Hawkins han descuidado casi completamente ese aspecto de las consecuencias médicas del sistema industrial, aunque ese distrito puede rivalizar perfectamente con el de Yorkshire en cuanto al número de sus pacientes. Raramente he andado por Manchester sin toparme con tres o cuatro inválidos que sufren precisamente de la deformación de la columna vertebral y de las piernas que acaba de ser descrita y es un detalle que a menudo he observado y he tenido la ocasión de observar. Conozco personalmente a un lisiado que responde exactamente a la descripción hecha anteriormente por el Dr. Hey y que se lisió en la fábrica del señor Douglas, en Pendleton, quien disfruta todavía entre los

trabajadores de una tremenda reputación por haber exigido antes un trabajo que se prolongaba durante noches enteras en el aspecto de esa categoría de impedidos, se ve inmediatamente de dónde provienen sus deformaciones, todos tienen la misma silueta, las rodillas dobladas hacia adentro y hacia atrás, los pies virados hacia adentro, las articulaciones deformadas y gruesas, y con frecuencia la columna vertebral desviada hacia adelante o de lado. Mas son esos buenos industriales filántropos del distrito de Macclesfield, donde se trabaja la seda, los que parecen haberse excedido, lo cual se debe también al hecho de que niños muy tiernos, de cinco o seis años, trabajan en esas fábricas. Entre los testimonios anexos del inspector Tufnell hallamos la deposición de un jefe de taller, Wright (p. 26), cuyas dos hermanas habían sido lisiadas de la manera más vergonzosa, y que un día había contado el número de lisiadas en varias calles, algunos de las más limpias y atractivas de Macclesfield: encontró 10 en Townley Street, 5 en George's Street, 4 en Charlotte Street, 15 en Watercots, 3 en Bank Top, 7 en Lord Street y 12 en Mills Lane, 2 en Great Georges Street, 2 en el hospicio de los pobres, 1 en Park Green y en Pickford Street dos lisiados cuyas familias declararon unánimemente que las deformaciones eran el resultado de un trabajo excesivo en las fábricas de tramar la seda. En la p. 27 se cita el caso de un niño que se hallaba tan lisiado que no podía trepar una escalera, y se mencionan casos de muchachas que presentan deformaciones de la espalda y las caderas.

Ese trabajo excesivo provoca igualmente otras deformaciones, en particular los pies planos, afección muy a menudo comprobada por Sir D. Barry (por ej. pp. 21 ss; dos veces) y que los médicos y cirujanos de Leeds (Loudon, pp. 13, 16, etc.) consideran igualmente como muy frecuente. En los casos en que una constitución más robusta, una mejor alimentación y otros factores han permitido al joven obrero resistir semejantes efectos de una explotación bárbara, comprobamos por lo menos dolores de espalda, en las caderas y piernas, tobillos hinchados, várices, ó bien extensas úlceras persistentes en los muslos y en las pantorrillas. Estos males son

Carta del Pueblo; ellos han hecho de ésta la piedra de toque de la sinceridad de sus intenciones, y por eso protestan contra toda ayuda extraña, porque en la Carta ellos no reclaman sino el *poder* de ayudarse a *sí mismos*. Y a quien rehuse hacerlo, ellos le declaran la guerra, ya se trate de un enemigo declarado o de un falso amigo. Por lo demás, la Liga ha utilizado con respecto a los obreros las mentiras y las estratagemas más despreciables para ganarlos a su causa. Ella ha querido hacerles creer que el precio del trabajo era inversamente proporcional al precio del trigo, que el salario era elevado cuando el precio del trigo era bajo, y viceversa tesis que ha intentado demostrar con la ayuda de los argumentos más ridículos, más ridícula en sí misma que toda afirmación jamás hecha por un economista. Ante el fracaso de ese empeño, se ha prometido el oro y el moro a los obreros debido al crecimiento de la demanda de fuerza de trabajo no se ha tenido empacho en exhibir por las calles dos modelos de hogazas de pan donde se podía leer (en el más grande): "Pan norteamericano de 8 pfennigs, salario: 4 chelines diarios", y en el otro, mucho más pequeño: "Pan inglés de 8 pfennigs, salario 2 chelines diarios". Pero los obreros no se han dejado embaucar por ello; conocen demasiado a sus patronos.

Si queremos ver bajo su verdadera aspecto la hipocresía de tales promesas galanas, examinemos lo que representan en la práctica. En el curso de nuestro estudio hemos comprobado que la burguesía explota al proletariado en provecho propio de todas las maneras posibles. Sin embargo, hasta ahora sólo hemos visto maltratar al proletariado por algunos burgueses aislados obrando por sí mismos. Examinemos ahora las condiciones en las cuales la burguesía se opone al proletariado, como partido, e incluso bajo la forma del poder del estado. En primer lugar, cae de suyo que toda la legislación tiene como finalidad proteger al propietario contra él desposeído. Únicamente porque hay desposeídos es que las leyes son una necesidad, e incluso si ello no se expresa directamente sino sólo en algunas leyes, por ejemplo las referentes a la vagancia y a la falta de domicilio fijo, en las cuales el proletariado es declarado ilegal como tal, la hostilidad contra el proletariado sirve de tal

manera de fundamento a la ley, que los jueces, sobre todo los jueces de paz, burgueses ellos mismos, con quienes el proletariado entra más frecuentemente en contacto, interpretan sin vacilar en ese sentido los términos de la ley. Si un rico es presentado al juez, o más bien citado para estrados, el juez le expresa su pena por ocasionarle tanta molestia, interpreta el asunto a su favor en la medida de lo posible y si se ve obligado a condenarlo, se muestra absolutamente pesaroso por ello, etc.; por lo que toca al resultado, le impone una ínfima multa que el burgués paga arrojando el dinero sobre la mesa con condescendencia antes de abandonar el lugar. Pero si es un pobre diablo quien está en el caso de comparecer ante el juez de paz, debe casi siempre pasar la noche en la cárcel con una multitud de otros acusados, es a priori considerado como culpable e interpelado enérgicamente, su defensa es barrida con despectivo: "¡Oh! conocemos esas flamantes excusas" -y se le impone una multa que no puede pagar y por tanto tiene que pasar uno o varios días encerrado. Y cuando no se puede probar su culpabilidad, se le condena de todos modos a trabajos forzados por bribón y vagabundo (a rogue and a bagabond) -los dos términos van casi siempre juntos. La parcialidad de los jueces de paz, sobre todo en el campo, supera verdaderamente todo lo imaginable, y es cosa tan corriente, que los periódicos relatan muy tranquilamente y sin otro comentario todos los casos que no son demasiado chocantes. Pero, ¿puede esperarse otra cosa? De una parte, esos dogberries no hacen más que interpretar la ley en el sentido que encierra; y, de otra parte, ellos mismos son burgueses que ante todo ven en el interés de su clase el fundamento de todo orden social digno de ese nombre. Y la policía se comporta como los jueces de paz. El burgués puede hacer lo que le plazca, el policía siempre será cortés con él y se atenderá rigurosamente a la letra de la ley, pero el proletario es el blanco de tratamientos brutales y groseros; su pobreza lo hace a priori sospechoso de todos los delitos imaginables, al mismo tiempo que no le permite obtener los medios jurídicos de defenderse contra la arbitrariedad de los poseedores del poder. Para él pues, no existe el lado protector de la ley; la policía entra en su casa sin mandamiento judicial,

lo arresta, lo maltrata y solamente cuando una asociación de obreros, como la de los mineros, se hace¹⁰³ de un defensor como Roberts, es cuando uno se da cuenta verdaderamente de lo poco que la ley protege prácticamente al obrero, y de cuántas veces éste debe soportar el peso de la ley sin disfrutar de uno solo de los beneficios que la misma ofrece.

Hasta el momento presente, la clase poseedora lucha en el parlamento contra los buenos sentimientos de aquellos que todavía no son enteramente presas del egoísmo, a fin de agravar aún más la esclavitud del obrero. Las tierras comunales se ponen en manos de las autoridades y se cultivan, lo que permite desde luego desarrollar la agricultura, pero causa un perjuicio considerable al proletario. En esas tierras comunales el pobre podía tener un asno, un puerco o algunos gansos; los niños y los adolescentes tenían un lugar de recreación; todo eso tiende a desaparecer cada vez más; el beneficio del pobre disminuye, y la juventud que ha perdido sus lugares de expansión va a la taberna como lugar de recreación. En cada período de sesiones del parlamento se aprueban numerosas disposiciones sobre la puesta en cultivo de las tierras comunales. Cuando el gobierno se decidió, en el período de sesiones de 1844, a obligar a las compañías de ferrocarriles, que monopolizan todo el tráfico, a permitir a los obreros viajar por un precio correspondiente a sus medios (1 penique la milla, es decir, unos 5 groschen de plata la milla alemana) y propuso para ello poner en servicio un tren diario de tercera clase en cada línea, el "Reverendo Padre de Dios", obispo de Londres, propuso que dicha obligación no se ejecutara los domingos, el único día de la semana en que los obreros tienen precisamente la posibilidad de viajar, permitiéndose así viajar en domingo solamente a los ricos y no a los pobres. Pero semejante proposición era demasiado directa, demasiado poco disfrazada para poder ser aprobada, y se la rechazó. Me falta espacio para enumerar la cantidad de ataques hipócritas lanzados contra el proletariado, aun cuando sólo sea en un período de sesiones. En ese mismo de 1844, un

¹⁰³ (1845) engagieren (1892) engagiert

oscuro miembro del parlamento¹⁰⁴, un tal Mr. Miles, presentó una proposición de ley tendiente a reglamentar las relaciones entre señores y servidores, que parecía bastante anodina. El gobierno aceptó la proposición, y fue remitida a una comisión. Mientras tanto estalló la huelga de los mineros del norte, y Roberts recorrió triunfalmente Inglaterra con sus mineros absueltos. Y cuando la comisión devolvió el proyecto de ley, se habían insertado en el mismo algunos artículos extremadamente despóticos. Uno de ellos en particular autorizaba al patrón a llevar delante del juez a (any) todo obrero que, habiéndose comprometido con él, oralmente o por escrito, a realizar cualquier trabajo -aunque sólo se tratara de dar una mano ocasionalmente- resultara culpable de negación de servicio o de *cualquier otra falta (misbehaviour)*. El patrón podía hacer que se le condenara a pena de prisión o de trabajos forzados (hasta dos meses) por simple declaración jurada de él mismo, de uno de sus agentes o capataces; es decir, mediante simple declaración baja juramento del demandante. Dicho proyecto de ley enfureció a los obreros en extremo, tanto más cuanto que en ese momento se había presentado al parlamento el proyecto de ley sobre la jornada de diez horas y había provocado una agitación considerable. Tuvieron lugar centenares de reuniones, se enviaron centenares de peticiones obreras a Londres, al defensor del proletariado en el parlamento, Thomas Duncombe. Este último era, con el "joven inglés" Ferrand, el único opositor enérgico, pero cuando los otros radicales se dieron cuenta de que el pueblo se pronunciaba contra el proyecto de ley, salieron de sus huecos y se alinearon unos tras otros junto a Duncombe, y como ante la conmoción de los obreros la burguesía liberal no tuvo el valor de pronunciarse en favor del proyecto, como nadie frente al pueblo lo defendió decididamente, resultó un fiasco estrepitoso.

Sin embargo, la más brutal declaración de guerra de la burguesía al proletariado es la *Teoría multhusiana de la población y la nueva ley de pobres* que se inspira en ella

¹⁰⁴ (1892) Parlamentsmitglied (1845) Plamentsglied

directamente. Ya nos hemos referido varias veces a la teoría de Malthus. Resumamos una vez más su conclusión esencial: la tierra se halla constantemente superpoblada, y por consecuencia es funesto que reinen la miseria, la penuria, la pobreza y la inmoralidad. El sino perpetuo de la humanidad es existir en número demasiado grande y hallarse por consiguiente dividida en diferentes clases; unas según él, son más o menos ricas, formadas y morales y otras más o menos pobres, miserables, ignorantes e inmorales. De donde se sigue, desde el punto de vista práctico -y estas conclusiones es el propio Malthus quien las saca-, que la beneficencia y los fondos de ayuda no son sino contrasentidos puesto que sólo sirven para hacer que sobreviva y se multiplique la población sobrante cuya competencia pesa sobre el salario de la otra fracción de la población, que es asimismo absurdo de parte de la administración de la Asistencia el dar empleo a los pobres -ya que sólo puede consumirse una cantidad determinada de productos fabricados- porque esa política de la industria de la Asistencia Pública provoca la desocupación en la industria privada. Por tanto, la cuestión no es alimentar a la población excedente, sino limitarla tanto como sea posible de una manera o de otra. En algunas fórmulas secas Malthus declara que el derecho a la existencia, hasta entonces reconocido a cada hombre en el mundo, es un absurdo. Él cita las palabras de un poeta: el pobre viene a la mesa de la Naturaleza preparado para el festín y no halla ningún cubierto para él -y añade- y la Naturaleza le ordena irse (she bids him to be gone) "pues él no preguntó a la sociedad, antes de nacer, si ella lo deseaba." Esta teoría ahora es la preferida de todo burgués inglés auténtico y es muy natural, porque representa para él el recostadero más agradable y también porque contiene mucho de cierto en las condiciones actuales: Si por tanto no se trata ya de explotar a la "población supernumeraria", de transformarla en población utilizable, sino simplemente dejar que la gente se muera de hambre lo más apaciblemente posible y de impedir al mismo tiempo que traiga demasiados niños al mundo; es una bagatela natural -suponiendo que la población excedente tome conciencia de su propia superfluidad y halle cierto gusto en

morir de hambre. Pero a pesar de los esfuerzos más tenaces de la burguesía humanitaria por inculcar esas verdades a los obreros, no parece que actualmente tenga posibilidad alguna de éxito. Los proletarios se han puesto por el contrario a la cabeza; ellos, con sus manos laboriosas, son precisamente los indispensables, y los ricos señores capitalistas, que no hacen nada, son los verdaderamente superfluos.

Pero como los ricos poseen todavía el poder, los proletarios tienen que admitir por fuerza que la ley los declara a ellos realmente superfluos -aun cuando no quieran admitirlo con agrado. Eso es lo que se ha producido en la nueva ley de pobres. La antigua ley, basada en una disposición del año 1601 (43rd of Elisabeth)¹⁰⁵ partía también ingenuamente del principio de que es obligación de la comunidad velar por la subsistencia de los pobres. Quien se hallaba sin trabajo era socorrido, y a la larga el pobre consideró justo que la comunidad tuviera la obligación de protegerlo contra el hambre. Él exigía su asignación semanal como un derecho y no como un favor, y la burguesía terminó por estimar eso un poco excesivo. En 1833, en el preciso momento en que ascendió al poder gracias a la ley de Reforma y en que simultáneamente el pauperismo de los distritos rurales había alcanzado su mayor extensión, ella emprendió inmediatamente la modificación de la ley de pobres desde su propio punto de vista. Se nombró una comisión que investigó la administración de los fondos de la ley de pobres y descubrió un sinnúmero de abusos. Se comprobó que toda la clase obrera de la región plana era muy pobre y dependía entera o parcialmente del Fondo de pobres, porque cuando el salario caía muy bajo, el Fondo entregaba a los pobres una suma adicional; se comprobó que este sistema que socorría al desocupado, sostenía al obrero y padre de familia numerosa, obligaba al padre de hijos naturales a pagar una pensión alimenticia y reconocía de manera general que la pobreza tenía necesidad de protección, que dicho sistema por tanto arruinaba

¹⁰⁵ Cuadragésimotercer año del reinado de Isabel.

al país,

"que era un obstáculo a la industria, una recompensa a los matrimonios desatinados, una incitación al crecimiento de la población, y que impedía que un aumento de población ejerciera su influencia sobre los salarios; que en tal caso se trataba de una institución nacional tendiente a desalentar a los obreros valiosos y honestos y a proteger a los perezosos, los viciosos y los informales, que destruía los vínculos familiares, ponía sistemáticamente obstáculos a la acumulación de capitales; destruía el capital existente y arruinaba a los contribuyentes; además, la cláusula de las pensiones alimenticias ofrecía un incentivo para procrear hijos naturales." (Términos del informe de los comisionados de la ley de pobres).*

Desde luego, esta descripción de los efectos de la antigua ley de pobres es, en conjunto, exacta; las asignaciones favorecen la pereza y el incremento de la población "superflua". En las condiciones sociales actuales, está claro que el pobre se ve obligado a ser egoísta y que, cuando puede elegir y vive tan bien de una manera como de otra, prefiere no hacer nada en vez de trabajar. Pero la única conclusión que se puede sacar de ello es que las condiciones sociales no valen nada y no que -como han estimado los comisionados malthusianos- hay que tratar la pobreza como un delito, según la teoría de la intimidación.

Pero esos sabios malthusianos estaban de tal manera convencidos de la infabilidad de su teoría, que no vacilaron un solo instante en lanzar a los pobres sobre el lecho de Procusto de sus ideas y tratarlos, según éstas, con la más repugnante dureza. Convencidos, como Malthus y los demás partidarios de la libre competencia, de que lo mejor sería dejar que cada

* "Extracts from Information received by the Poor-Law Commissioners (Extractos de información recibida por los comisionados de la Ley de Pobres.) Published by Authonty, Londres, 1833. (F.E.)

quien se ocupe de sus asuntos, que se aplicara el *laissez faire* (dejad hacer) naturalmente, ellos hubieran preferido abrogar enteramente la ley de pobres. Pero como no tenían ni el valor ni la autoridad necesaria para ello, propusieron una ley lo más malthusiana posible, todavía más bárbara que el *laissez faire*, porque ella obra activamente, mientras que éste permanece pasivo. Hemos visto que Malthus hace de la pobreza, o más exactamente de la falta de trabajo, bajo el nombre de "superfluo", un delito que la sociedad debe castigar con la muerte por hambre. Pero los comisionados no fueron enteramente tan bárbaros; morir de hambre, brutal y directamente resulta, incluso para un comisionado de la ley de pobres, algo demasiado horrible. Bueno, dicen ellos, ustedes los pobres tienen el derecho de existir, pero *solamente* de existir; no tienen el de multiplicarse ni el de vivir *humanamente*. Ustedes son una plaga nacional, y si no podemos eliminarlos inmediatamente como a cualquier azote nacional, es preciso que sepan a pesar de todo que son un azote, que deben ser mantenidos a raya e incapacitados para producir otros "superfluos", ya sea directamente, ya sea induciéndolos a la pereza y la desocupación. Van a vivir, pero únicamente para servir de ejemplo destinado a poner en guardia a todos aquellos que pudieran tener alguna ocasión de convertirse igualmente en superfluos.

Entonces ellos propusieron la nueva ley de pobres, que fue aprobada por el Parlamento en 1834, y ha estado en vigor hasta hoy. Se suprimió toda ayuda en efectivo o en especie; la única asistencia acordada fue el acogimiento en los hospicios que se construyeron por todas partes sin demora. Pero la organización de esos hospicios (workhouses) o, como los llama el pueblo, esas Bastillas de la ley de pobres (Poor-Law Bastilles) es tan terrible que asustaría a quien todavía pudiera salir de apuros sin el socorro de ese género de caridad pública. A fin de que el Fondo de pobres atienda sólo los casos más urgentes y que el individuo utilice sus esfuerzos personales al máximo antes de acudir al Fondo, se ha hecho de los hospicios

la institución más repugnante que puede concebir el talento refinado de un malthusiano. La alimentación es peor que la de los obreros más miserablemente pagados, en tanto que el trabajo en ellos es más penoso; de lo contrario, éstos preferirían el hospicio en vez de la existencia miserable fuera del mismo. Sólo raramente se sirve carne, sobre todo carne fresca; la mayoría de las veces lo que se sirve es papas, pan de la peor calidad, potaje, y poca o ninguna cerveza. Incluso el régimen de las prisiones es medianamente mejor, de modo que los pensionados de esos establecimientos se confiesan voluntariamente culpables de cualquier delito a fin de que se les envíe a la prisión. Porque el hospicio es igualmente una prisión, quien no cumpla la norma de trabajo asignada se queda sin comer; quien desee salir debe solicitar permiso de antemano, y puede negársele según su conducta, o según la opinión del inspector; está prohibido fumar, así como la aceptación de regalos provenientes de familiares y amigos; los pobres visten el uniforme del hospicio y se hallan enteramente bajo la férula del inspector. A fin de que su trabajo no pueda competir con la industria privada, la mayor parte del tiempo se les da ocupaciones más bien inútiles; los hombres pican piedras, "tantas como un hombre vigoroso pueda picar en un día y hasta donde resista", las mujeres, los niños y los ancianos deshilachan viejas sogas de embarcaciones, yo no sé ni siquiera con qué finalidad insignificante. Para que los "superfluos" no se multipliquen o para que los padres "desmoralizados" no influyan en sus hijos, se separan las familias; se envía al hombre a un ala del edificio, la mujer a otra, los niños a una tercera y no tienen derecho a volverse a ver sino en ciertos momentos muy espaciados y solamente si el funcionario del establecimiento ha juzgado buena su conducta. Y para aislar totalmente del mundo exterior a los gérmenes contagiosos del pauperismo encerrados en esas bastillas, sus pensionados no pueden recibir visitas en el locutorio sino con la autorización de los funcionarios y, más generalmente, no pueden recibir visitantes sino bajo su vigilancia y su permiso.

A pesar de todo, se considera que la alimentación es sana y

el tratamiento humano. Pero el espíritu de la ley se transparenta muy claramente para que este punto pueda ser aplicado en alguna forma. Los encargados de la aplicación de la ley de pobres y la burguesía entera se equivocan si imaginan que es posible aplicar un principio independientemente de las consecuencias que el mismo implica. El tratamiento que la letra de esta nueva ley recomienda se halla en contradicción con el propio sentido de la misma; si, en realidad, la ley decreta que los pobres son delincuentes, que los hospicios son casas de corrección, que los reclusos en ellos se hallan fuera de la ley, son objeto de asco y de repulsión, que se sitúan fuera de la humanidad, por mucho que ordene lo contrario: será inútil. En la práctica, es por otra parte el espíritu de la ley y no la letra lo que se sigue en el tratamiento que se da a los pobres. He aquí algunos ejemplos singulares:

En el hospicio de *Greenwich*, durante el verano de 1843, un niño de cinco años fue castigado y encerrado tres noches seguidas en el depósito de cadáveres donde tuvo que dormir sobre las tapas de los féretros. En el hospicio de *Herne*, igual castigo fue infligido a una niña que se orinaba en la cama por la noche; de manera general, este género de castigo parece tener gran aceptación. Este hospicio, ubicado en una de las regiones más agradables del condado de Kent, se distingue por el hecho de que todas las ventanas dan a un patio interior, y solamente dos, abiertas recientemente, permiten a los allí reclusos echar un vistazo al mundo exterior. El reportero que relata estos hechos en el *Illuminated Magazine* concluye su descripción del modo siguiente:

"Si Dios castiga las faltas de los hombres, como el hombre castiga al hombre por su pobreza, entonces ¡ay de los hijos de Adán!"

En noviembre de 1843, murió en Leicester un hombre que había sido despedido del hospicio de *Coventry* dos días antes. Los detalles sobre el trato dado a los acogidos en ese establecimiento son repugnantes. Un tal George Robson sufría

de una llaga en el hombro que se había descuidado de curar; se le instaló en la bomba que debía hacer funcionar con su brazo sano; ahora bien, sólo se le daba la alimentación habitual del hospicio y se hallaba tan débil debido a la llaga dejada de atender, que no podía digerir la comida; se debilitó fatalmente aún más y mientras más se quejaba con más brutalidad se le trataba. Cuando su mujer, igualmente recluida en el hospicio, quiso darle su escasa ración de cerveza, fue injuriada y forzada a beberla en presencia de la celadora. Él cayó enfermo, pero ni así fue mejor tratado. Finalmente, a petición suya abandonó el hospicio, así como su mujer, y ambos fueron recompensados con los epítetos más injuriosos. Dos días más tarde, él moría en Leicester y su deceso, según la declaración del médico forense, se debió a la herida desatendida y a los alimentos imposibles de digerir adecuadamente en su estado. Luego de abandonar el hospicio, se le remitieron cartas que contenían dinero para él, ¡pero las mis mas habían sido retenidas durante seis semanas y abiertas por el director en virtud del reglamento del establecimiento!

En el hospicio de *Birmingham*, ocurrían cosas tan escandalosas que finalmente en diciembre de 1843, se envió allí a un funcionario para hacer una investigación. Comprobó que cuatro trampers (anteriormente dimos una explicación de este término) habían sido encerrados desnudos en un hueco oscuro (black hole) debajo de la escalera y habían sido mantenidos allí ocho o diez días en ese estado, a menudo hambrientos, sin recibir alimentos antes del medio día, y eso durante la estación más rigurosa. Un jovencito había pasado por todas las salas de castigo del establecimiento, primeramente en un cuarto de desahogo húmedo y exiguo, de techo abovedado, luego dos veces en el hueco debajo de la escalera, la segunda vez durante tres días con sus noches, después por el mismo período en la antigua celda que estaba aún peor, luego en el cuarto de tramps, un reducto hediondo, cubierto de mugre, exiguo, con tablas por camas, donde el funcionario investigador todavía descubrió a dos muchachos en harapos que el frío hacía encoger y que estaban encerrados allí desde hacía cuatro días. En el calabozo,

se encerraba a menudo hasta siete trampers, y en el cuarto de los trampers se ponía hasta veinte de ellos, apiñados los unos sobre los otros. Incluso las mujeres eran metidas en ese reducto, como castigo por no ir a la iglesia; y una de ellas hasta había sido encerrada en el cuarto de los trampers donde ella encontró Dios sabe qué compañía, y encima de eso, ¡estaba enferma y tenía que tomar medicinas! Otra mujer había sido recluida como castigo en el asilo de locos, aunque no padecía ninguna enfermedad mental. En el hospicio de *Bacton* (Suffolk), se llevó a cabo una investigación análoga en enero de 1844, y se descubrió que allí trabajaba una retrasada mental como enfermera, quien hacía todo al revés en cuanto a la atención de los enfermos; que los enfermos que a menudo se agitaban o se levantaban de noche eran atados a sus camas con cuerdas a fin de evitar a las enfermeras las fatigas de la vigilia nocturna; un día apareció¹⁰⁶ muerto uno de los enfermos atados. En el hospicio de *San Pancras* (Londres), donde se confeccionan camisas baratas, un epiléptico se asfixió durante un ataque que sufrió en su cama sin que nadie fuera en su ayuda. En el mismo establecimiento, se hace dormir juntos, seis, y hasta ocho niños en la misma cama. En el hospicio de *Shoreditch* (Londres), una noche se obligó a un hombre a dormir en la cama de un enfermo devorado por la fiebre y, por añadidura, la cama estaba llena de piojos.

En el hospicio central de *Bethnal Green*, en Londres, una mujer encinta de seis meses fue encerrada en la sala de recepción con su niño que no tenía dos años, desde el 28 de febrero hasta el 19 de marzo de 1844, sin ser admitida en el establecimiento propiamente dicho (en dicha sala ningún vestigio de cama ni de instalaciones destinadas a satisfacer las necesidades más naturales). Su marido fue llevado al hospicio y cuando pidió que se tuviera la bondad de liberar a su mujer de esa prisión, fue puesto a pan y agua durante 24 horas por esa insolencia.

¹⁰⁶ (1845) gefunden (1892) aufgefunden

En el hospicio de *Slough*, cerca de Windsor, en septiembre de 1844 un hombre estaba en la agonía, su mujer se trasladó a ese lugar arribando a la medianoche, corrió al hospicio y no se le permitió la entrada; a la mañana siguiente fue cuando recibió autorización para verlo durante media hora solamente, en presencia de la vigilante que, a cada nueva visita, importunaba a la pobre mujer y le decía cada vez al cabo de media hora que debía partir. En el hospicio de *Middleton* (Lancashire), había doce, a veces 18 indigentes de ambos sexos que dormían en la misma sala. Este establecimiento no se rige por la nueva ley de pobres sino por una ley anterior y excepcional (Gilbert's Act.). Allí el inspector había instalado una taberna por cuenta propia. En *Stockport*, el 31 de julio de 1844, un anciano de 72 años fue sacado del hospicio y presentado ante el juez de paz porque se negaba a picar piedras y decía que no podía hacer ese trabajo debido a su edad y una rodilla rígida. En vano se ofreció a realizar cualquier trabajo mejor adaptado a sus condiciones físicas; fue condenado a catorce días de trabajos forzados en el penal. En el hospicio de *Basford*, un inspector oficial descubrió en febrero de 1844, que no se habían cambiado las sábanas en tres semanas, las camisas en cuatro semanas, los calcetines de dos a diez meses; de modo que de 45 muchachos no había más que tres que aún tenían calcetines y todas las camisas estaban en harapos. Las camas bullían de chinches y las escudillas eran lavadas en los cubos higiénicos. En el hospicio de Londres-Oeste, había un conserje sifilítico que había contaminado a cuatro jovencitas, sin que por ello se le despidiera; otro portero había sacado a una joven sordomuda de una de las salas, la había escondido cuatro días en su cama y se había acostado con ella. Este tampoco fue despedido.

Tal vida, tal muerte. Los pobres son enterrados sin la menor atención, como animales muertos. El cementerio de pobres de Saint Brides, en Londres, es un lodazal sin árboles, utilizado como cementerio desde la época de Carlos II, lleno de montones de osamentas. Todos los miércoles se lanza a los pobres fallecidos en un hueco de catorce pies de profundidad, el cura despacha lo más pronto posible su letanía, el hueco es

tapado rápidamente, y el miércoles siguiente se cava de nuevo y se llena de cadáveres hasta que no quepa uno más. El olor putrefacto que emana de allí se siente en todos los alrededores. En Manchester, el cementerio de pobres está situado frente a la ciudad antigua, cerca del Irk; es también un terreno indeterminado de suelo desigual. Hace unos dos años se hizo pasar por allí una línea de ferrocarril. Si se hubiera tratado de un cementerio respetable, ¡qué gritos hubieran lanzado la burguesía y el clero ante esa profanación! Pero era un cementerio de pobres, el lugar de descanso de los indigentes y de los superfluos, y nadie se ha molestado en absoluto. Ni siquiera se han tomado el trabajo de transferir los cadáveres que todavía se hallaban enteramente descompuestos en la otra parte del cementerio. Se ha cavado donde lo requería la línea, y se han puesto estacas en tumbas recientes, de modo que el agua del suelo cenagoso saturada de materias putrefactas brota a la superficie, esparciendo por los alrededores los gases más nauseabundos y nocivos. No quiero describir en absoluto en sus detalles la barbarie repugnante que impera aquí.

En esas condiciones, ¿es de asombrar todavía que los pobres rehusen aceptar la ayuda de la asistencia pública? ¿Qué prefieran morir de hambre antes que ingresar en esas bastillas? Tengo a la vista la exposición de cinco casos, en los que la gente ha preferido real y verdaderamente morir de hambre y regresar a su miseria antes que entrar en ese infierno, cuando unos días antes de su muerte la Administración de ayuda a los pobres negó todo socorro fuera del hospicio. En este sentido, los comisionados de la ley de pobres han logrado perfectamente sus fines. Pero al mismo tiempo, los hospicios han tenido el efecto de aumentar, más que toda otra medida del partido gobernante, la exasperación de la clase trabajadora con respecto a la clase poseedora, que en su mayoría sólo tiene elogios para la ley de pobres. Desde Newcastle hasta Dover, sólo se oye *un* solo grito de rebelión de los obreros contra la nueva ley. A este respecto, la burguesía ha expresado sus propios puntos de vista sobre sus obligaciones hacia el

proletariado con tanta claridad que incluso los más ignorantes los han comprendido. Jamás se había afirmado tan claramente, tan francamente que los proletarios sólo existen para ser explotados por los poseedores y para morir de hambre cuando éstos no puedan utilizarlos. Mas por eso igualmente la nueva ley de pobres ha contribuido de manera tan decisiva a la aceleración del movimiento obrero y especialmente a la propagación del cartismo; y como esa ley se ha aplicado principalmente en el campo, ha facilitado por ende el desarrollo del movimiento proletario que es inminente en los distritos rurales.

Añadamos asimismo que en Irlanda también existe, desde 1838, una ley de pobres análoga, que ofrece los mismos asilos a 80000 indigentes. También allí ha suscitado el odio, y este odio hubiera sido más violento si la ley hubiera alcanzado la importancia que ha tenido en Inglaterra. Pero, ¿qué son los malos tratos infligidos a 80000 proletarios en un país donde hay dos millones y medio de ellos? En Escocia, aparte de algunas excepciones locales, no existe ley de pobres en absoluto.

Luego de esta descripción de la nueva ley de pobres y sus efectos, espero que no se hallará ningún calificativo demasiado severo entre los que he utilizado con respecto a la burguesía inglesa. En esta medida oficial, donde ella se manifiesta *in corpore*¹⁰⁷, como poder, expresa claramente lo que desea realmente y cuáles son sus intenciones hacia el proletariado en todos sus actos de menor envergadura, que en apariencia no son sino culpa de algunos individuos. Y los debates parlamentarios de 1844 nos demuestran que esa medida no emanó solamente de una fracción de la burguesía, sino por el contrario que toda la clase burguesa la ha aplaudido. El partido liberal es el que había promulgado la nueva ley de pobres; el partido conservador, con el ministro Peel a la cabeza, la

¹⁰⁷ Como cuerpo constituido. (geschlossen)